**Diagnóstico de vínculos entre Dirección General de Educación Provincial y el Centro de entrenamiento para concurso de Villa Clara**

Diagnosis of links between the Provincial Directorate General of Education and the Villa Clara Competition Training Center

***Artículo de investigación***

**AUTOR (ES):**

M. Sc. Hernadith Asley Curbelo Castillo[[1]](#footnote-1)

*Correo:* *hernadithc@gmail.com*

*Orcid:* *https://orcid.org/0000-0002-1675-2851*

Dirección General de Educación Provincial, Villa Clara, Cuba

Dr.C Eraida Zoraida Campos Maura[[2]](#footnote-2)

*Correo: ecampos@uclv.cu*

*Orcid:* *https://orcid.org/0000-0002-4450-6383*

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba

Dr.C. Licenciada Isabel Julia Veitia Arrieta[[3]](#footnote-3)

*Correo: iveitia@uclv.cu*

*Orcid: https://orcid.org/0000-0002-3680-3265*

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Cuba

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Recibido** | **Aprobado** | **Publicado** |
| 12 de febrero de 2025 | 18 de abril de 2025 | 10 de mayo de 2025  |

**Resumen**

La experiencia de las autoras, que abarca la asunción de responsabilidades en varios contextos educacionales, así como la aplicación de métodos y técnicas les han permitido analizar en este artículo la evidencia del diagnóstico, en el que predomina su proyección empírica, de los vínculos entre la Dirección General de Educación Provincial y el Centro de entrenamiento para concurso. Se aplica el método dialéctico-crítico como proceso racional a través del cual se realiza la apropiación cognitiva de la realidad para buscar contextualización de la problemática de estudio. El principal resultado del diagnóstico realizado es la evidencia de la necesidad de presentar una solución pedagógica que contextualice la integración de un sistema de interrelaciones entre las instituciones, figuras y niveles de educación en Villa Clara, para el perfeccionamiento de vínculos formativos de la Dirección General Educación Provincial y el Centro Provincial de Entrenamiento de Alumnos de Alto Aprovechamiento Académico de Villa Clara.

*Palabras clave: diagnóstico, vínculo, potencialidades talentosas, contextualización.*

**Abstract**

The authors' exprience, which encompasses assuming responsibilities in various educational contexts, as well as the application of methods and techniques, has allowed them to analyze in this article the evidence of the diagnosis, in which its empirical projection predominates, of the links between the Provincial General Directorate of Education and Training of High Academic Achieving Students The dialectical-critical method is applied as a rational process through which the cognitive appropriation of reality is carried out to seek contextualization of the problem under study. The main result of the diagnosis is the evidence of the need to present a pedagogical solution that contextualizes the integration of a system of interrelations between institutions, figures, and levels of education in Villa Clara, for the improvement of formative links between the Provincial General Directorate of Education and the Provincial Training Center for High Academic Achievement Students of Villa Clara.

Keywords: diagnosis, link, talented potential, contextualization.

**INTRODUCCIÓN**

En la provincia de Villa Clara se desarrolla, desde 2023, el proyecto no asociado La preparación de alumnos que participan en concurso en preuniversitario, cuyo objetivo es sistematizar concepciones teórico-metodológicas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje centrado la atención diferenciada a los estudiantes que participan en concurso en preuniversitario, desde el proceso de formación de estudiantes de carreras pedagógicas y de las enseñanzas básica y media. La presente investigación es resultado de ese proyecto.

A pesar de los logros alcanzados por la educación cubana, las acciones que se realizan en la escuela para potenciar el desarrollo del talento han tenido a menudo un carácter empírico o intuitivo, y han carecido, en ocasiones, de la unidad y la sistematicidad que debe aportar una plataforma teórica y metodológica que garantice el carácter científico y estratégico de la intervención en el área. (Curbelo, H. A., Campos, E., 2024).

Esto significa que faltan en el sistema educacional acciones que armonicen la educación del talento con la educación para el talento, como dos caminos que no deben ser excluyentes aunque a menudo han sido concebidos de esta manera. En el presente trabajo se hará referencia a la problemática objeto de estudio, a partir de los resultados del diagnóstico realizado por las autoras al desarrollo de los vínculos formativos entre la Dirección General de Educación Provincial (DGEP) y el Centro Provincial de Entrenamiento de Alumnos de Alto Aprovechamiento Académico (CEPARA) sobre la formación de estudiantes con potencialidades talentosas.

**MATERIALES Y MÉTODOS**

La concepción metodológica del trabajo es la dialéctico-materialista que posibilita la utilización de métodos teóricos y empíricos para abordar el objeto como una totalidad en desarrollo. Como métodos y procedimientos se utilizan los siguientes:

Dialéctico-crítico: implica un proceso racional a través del cual se realiza la apropiación cognitiva de la realidad. La lógica del método reconoce la síntesis de múltiples incidencias y temporalidades constitutivas de un mismo objeto. Para valorar la realidad educacional como proceso continuo y de permanente cambio, se puede conocer a través del pensamiento en forma de abstracción para traducirse en práctica que transforma. (Ojeda, A., Covarrubias, F. & Guadalupe Cruz, M., 2010)

Para el diagnóstico se usan, además: Análisis de documentos, Observación en actividades educacionales, Encuesta, Entrevista y Triangulación metodológica de datos y fuentes.

Para diagnosticar la situación problemática se utiliza una población que constituye la muestra intacta de 45 estudiantes del CEPARA, 16 jefes de departamento de nivel educacional de preuniversitario de las provincias del país y de Isla de la Juventud, 7 jefes de niveles educativos, 10 entrenadores de concurso del CEPARA VC, 9 presidentes de las Comisiones provinciales de disciplina, 1 coordinadora del CEPARA VC.

**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

El artículo referencia los resultados del estudio exploratorio como diagnóstico del estado actual de los vínculos formativos entre la Dirección General de Educación Provincial y el Centro Provincial de Entrenamiento de Alumnos de Alto Rendimiento Académico.

Se realiza un estudio exploratorio que permite constatar los principales factores que de una forma u otra están asociados al proceso de establecimiento de vínculos formativos. Se aplican diferentes métodos de nivel empírico: análisis de documentos, observación, encuesta y la entrevista.

La lógica de apropiación cognitiva en el método dialéctico-crítico es la del descubrimiento. Es decir, investigar un objeto para explicarlo científicamente. “No se trata de comprobar las hipótesis o verificar marcos teóricos antes de investigar, pues la lógica hipotético-deductiva, en el mejor de los casos, posibilita conocer los contenidos del objeto que ya están considerados en la teoría”. (Álvarez Balandra, A. C., 2014, p. 44). Lo nuevo investigado (lo no conocido, lo no teorizado), en esta lógica es incognoscible porque solo se verifica.

En el proceso de investigación se dan dos momentos: el primero, referido propiamente a la práctica investigativa y, el segundo, que es el de exposición de resultados. Cada uno de estos momentos requiere de finalidades específicas, condiciones para su realización, así como de formas y contenidos particulares. (Curbelo. H. A., Campos, E. & Bulgado, D., 2025)

Al tener en cuenta los postulados del método dialéctico-crítico para la determinación del estado actual del problema científico, las autoras han decidido la realización de un proceso de contextualización de los resultados obtenidos en dos momentos de la labor profesional.

Primer momento: Labor como directora y profesoras del IPVCE “Ernesto Guevara” de Santa Clara. Abarcó un periodo de diez años (2003-2013).

Segundo momento: comprende el periodo entre 2018 y 2024, las autoras laboran con responsabilidades metodológicas en la Dirección General de Educación Provincial y en el departamento de Educación preuniversitaria.

Alvarado, L., y García, M. (2008) plantean que la aplicación del paradigma sociocrítico, desde un enfoque integral, supone que tanto el problema a investigar como el investigador formen parte del conjunto general del contexto a analizar. Zavala Ramírez (2022, p. 1715) enfatiza en que el investigador posee la información relacionada con el estado del arte, pero no se centra en esta, sino que toma de referencia todo lo expuesto en cuanto a conocimiento del tema de manera general, para posteriormente ir construyendo lo que es el esquema de la investigación y contextualizar el tema en determinadas áreas y/o enfoques.

Para el análisis de los resultados obtenidos, las autoras, teniendo en cuenta que una de las características del método dialéctico–crítico es el seguimiento a una la lógica de apropiación cognitiva que pueda servir de guía para la indagación, toman en cuenta las dimensiones principales para la organización de la atención al talento en las instituciones educativas y sus indicadores, establecidos como resultado del proyecto La atención al talento en los nuevos planes y programas de la educación cubana, por considerar que su aplicación aporta el perfeccionamiento del sistema de relaciones de vínculos entre DGE VC y el CEPARA VC.

Esta decisión queda respaldada por la secuencialidad cognitiva de los ámbitos de indagación y la homogeneidad dimensional del reciente estudio teórico del ICCP que necesita ser contextualizado, como plantea el método principal de esta investigación. (Fernández, C., 2021)



 Tabla 1. Dimensiones e indicadores para el diagnóstico. Creación de las autoras

-Análisis de documentos

Se realiza el análisis documental en la Dirección General de Educación Provincial a los niveles educacionales de Primaria, Secundaria Básica, Preuniversitario y la subdirección que se encarga del diseño del trabajo metodológico y en el CEPARA VC, el análisis de documentos permite constatar el tratamiento del contenido vínculos formativos. (Ministerio de Educación, 1984).

Los documentos que se revisan son: Plan de trabajo anual, Horario escolar, Actas de los órganos técnicos de dirección, Modelo cubano para la atención al desarrollo del talento y Resolución 179–2018 sobre Indicaciones relacionadas con la aplicación de los concursos de conocimientos y habilidades de estudiantes y profesores de los diferentes niveles educacionales.

a) Plan de trabajo anual

No se aprecia correspondencia con los vínculos formativos entre la DGEP y el CEPARA VC, aunque se diseñan acciones teniendo en cuenta el diagnóstico integral de la institución y en el estableciendo de una jerarquización a las prioridades de los IPVCE y el fin de los CEPARA VC, no existen actividades en función del diagnóstico de ambas instituciones, las vías de trabajo metodológico y de superación, según el diagnóstico de los metodólogos provinciales y los profesores entrenadores no responden a la atención al talento, no constituye línea de trabajo metodológico desde las comisiones de disciplina provinciales, aunque se diseñan escasas actividades con las instituciones científicas del territorio. El trabajo con la familia es susceptible de enriquecerse, pues no se dedican acciones desde ningún nivel que lo potencie.

b) Horario escolar

Existe higiene en la organización del horario de vida de la institución, la organización del horario para la atención a la diversidad no expresa trabajo con los intereses y motivaciones vocacionales, a partir de que las actividades del componente común obligatorio priman sobre las actividades complementarios y el reducido número de estudiantes que participa en concurso, no se aprovechan al máximo las potencialidades de la familia y la comunidad. No se evidencia presencia de metodólogos provinciales en las actividades complementarias

c) Actas de los órganos técnicos de dirección

Desde los órganos técnicos y de dirección no se aprecian análisis de los resultados del trabajo del CEPARA VC integrado con la DGEP, que posibilite aumento de participantes en la actividad de concursos y no se diseñan acciones para el trabajo en los municipios de manera integrada para la selección e identificación de estudiantes con potencialidades talentosas, los análisis en torno al aprovechamiento de las potencialidades de las instituciones científicas del territorio es escaso igual que los acuerdos metodológicos, no se establecen relaciones entre los órganos técnicos de dirección de la DGEP y el IPVCE para el desarrollo de la atención al talento. El tema tiene baja frecuencia de tratamiento en la Educación Familiar desde todos los niveles educacionales. La planificación de actividades, de acuerdo con la diversidad de estudiantes que presentan potencialidades talentosas que permitan diseñar metas en función del cumplimiento del fin de los CEPARA es escasa.

d) Modelo cubano para la atención al desarrollo del talento

Plantea que los colectivos pedagógicos y las comisiones de asignaturas valorarán, si se hace necesario, un estudio de profundización de las características que puedan indicar un desarrollo excepcional de los recursos cognitivos de los educandos y siempre opinarán sobre la aceleración de determinados estudiantes con muy altos niveles de desarrollo, para que adelanten sus estudios.

Enfatiza en que las comisiones de disciplinas se responsabilizarán con la elaboración de pruebas pedagógicas, su aplicación, calificación y proponer el grado para atención a sus necesidades educativas especiales. Recomienda la aplicación de otros programas adicionales de prácticas de laboratorio, de contenidos humanísticos, preferentemente con un carácter multifactorial, así como de idiomas. El modelo plantea, como resultado de la investigación realizada, la oportunidad de organizar la atención educativa especial (NEE) de estos estudiantes con potencialidades talentosas que involucre a los niveles educacionales con las instituciones.

e) Resolución 179/2018, Indicaciones relacionadas con la aplicación de los concursos de conocimientos y habilidades de estudiantes y profesores de los diferentes niveles educacionales.

En el documento se plantea que los concursos de conocimientos y habilidades han demostrado ser un medio eficaz para la respuesta educativa adecuada al talento, promover el interés por el estudio y elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje en todos los niveles educacionales estableciendo sus requerimientos para la actividad de concursos.

En el articulado se enuncia que los jefes de los diferentes niveles educacionales de las Direcciones municipales de educación, en coordinación con las direcciones provinciales, se responsabilizan con la organización del trabajo de concurso en las instituciones educativas y con el aseguramiento material para el desarrollo de actividades competitivas en las diferentes etapas. Plantea la creación de sistemas articulados que se ven guiados por la experiencia empírica de los directivos, docentes y entrenadores de concurso.

-Resultados de la observación

Se aplicó la observación a actividades educacionales tales como clases, actividades complementarias, sesiones de trabajo de las comisiones de asignatura, reuniones metodológicas de los niveles educacionales provinciales, escuelas de educación familiar para diagnosticar la situación de partida. Se aplica una guía de observación. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Los jefes de los niveles educativos provinciales no muestran dominio sobre la actividad de atención a estudiantes con potencialidades talentosas.

Se ha podido determinar que los jefes de los niveles educativos provinciales no muestran dominio sobre la actividad de atención a estudiantes con potencialidades talentosas y no se articulan con los profesores entrenadores para el desarrollo de la actividad.

Las actividades observadas no siempre estimulan a los educandos en correspondencia con sus características psicopedagógicas, las necesidades, intereses y sus motivaciones. La articulación del sistema de influencias educativas favorece el desarrollo de la actividad y el tratamiento correcto y contextualizado al contenido instructivo–educativo.

-Resultados de la encuesta a estudiantes

Para constatar la atención diferenciada a los educandos con potencialidades talentosas y teniendo en cuenta los resultados alcanzados por la provincia en los concursos nacionales en los niveles educacionales Primaria, Secundaria y Preuniversitario se aplica una encuesta a 45 estudiantes que se encuentran en el CEPARA VC, quienes representan el 62 % del total que allí estudia, y coinciden en que:

• Llegan al concurso motivados por sus padres o algún profesor que vio en ellos algunas posibilidades por encima del resto.

• La actividad de concurso la conocen desde la educación primaria, aunque no se divulga de manera suficiente.

• No todos los estudiantes participan por falta de atención y motivación hacia la actividad.

• No se han diseñado suficientes espacios desde el horario de vida para la preparación de los alumnos que participan en los concursos.

• La clase no favorece la actividad de concurso.

• Las asignaturas que más atienden la actividad de concursos de conocimientos y habilidades son las de ciencias.

Partiendo de la existencia de teorización metodológica (Campos, E., Cárdenas, D., Tiza, M., Veitia, I., Machado, D., 2019) sobre el entrenamiento de concurso, que centra sus transformaciones en los componentes personales y no personales del proceso docente-educativo, por lo que es trascendental para su aplicación que el maestro se sienta implicado por ser él quien provoca que el estudiante se estimule y que sean ambos protagonistas. (Campos, E., 2006). Las autoras realizan una entrevista grupal con entrenadores de concurso, pues, tiene en cuenta que el método dialéctico-crítico no se propone verificar, sino indagar para conocer y de allí derivar lo que como explicación teórica ya está definido.

- Resultados de la entrevista grupal:

Por tal motivo, se realizó una entrevista grupal a 10 (100%) docentes que entrenan alumnos para concursos de preuniversitarios en la provincia de Villa Clara, cuyo objetivo fue indagar sobre el criterio que tienen acerca de las relaciones de trabajo entre los niveles educacionales provinciales y el centro de entrenamiento para comprobar la necesidad de lograr los vínculos formativos.

Los resultados de dicha entrevista permiten resumir lo siguiente:

• El 100 % de los profesores entrenadores reconocen la necesidad de los vínculos para fortalecer la actividad de concurso visto en la identificación y preparación de los estudiantes con potencialidades talentosas.

• El 100 % reconoce la necesidad de establecer relaciones de trabajo con los niveles educacionales provinciales aprovechando espacios desde el sistema de trabajo para lograr la preparación de los metodólogos provinciales en función de potenciar desde la clase la actividad de concurso.

• El 100 % reconoce la necesidad de participar en las comisiones de disciplina provinciales para lograr el tratamiento a la actividad desde la Educación de la Primera Infancia.

• El 100 % plantea la necesidad de que en las preparaciones metodológicas provinciales que se desarrollan con las estructuras municipales se potencie el tratamiento al tema, pues la experiencia en este trabajo indica que no todos los profesores están aptos para enfrentar esta tarea.

El modelo cubano de atención al desarrollo del talento (Fernández & García, 2023) reconoce el papel de las comisiones de disciplina y las responsabiliza con la elaboración de programas de enriquecimiento en los diferentes tipos y niveles de educación para el desarrollo intelectual, con ejercicios y situaciones que estimulen el pensamiento flexible, la solución de problemas de múltiples alternativas, de búsqueda de palabras, entre otros, (Campos, E., Castillo, A., Curbelo, H. A, y Cárdenas, D. (2023) y al analizar los problemas que más comúnmente se presentan en la escuela en la preparación de alumnos para el concurso se decide indagar desde una encuesta aplicada a los 9 presidentes de las comisiones provinciales de disciplina sobre las orientaciones y la preparación que reciben los metodólogos provinciales para enfrentar la actividad (Curbelo, H.A., Campos, E., Castillo, A., 2024) los resultados fueron los siguientes:

• El 100 % plantea que se dedican pocas actividades metodológicas para diseñar tareas de atención a estudiantes con potencialidades talentosas.

• El 100 % plantea en el tratamiento de este componente que el desarrollo de relaciones interdisciplinarias y el uso de las nuevas tecnologías no permite la formación de hábitos y habilidades que potencien el talento.

• El 100 % coincide en que el diseño metodológico realizado no satisface las necesidades de preparación de los docentes para atender alumnos con potencialidades talentosas.

• El 100 % reconoce la necesidad de realizar en las comisiones de disciplina provinciales el tratamiento a la actividad de concurso de conocimientos y habilidades.

La estimulación del talento en el contexto familiar requiere de preparación y orientación en lo que se refiere a la educación de los hijos, teniendo en cuenta esta exigencia son entrevistados 32 padres de alumnos del centro de entrenamiento que representan los 13 municipios de la provincia, donde se pudo constatar que:

El 78.1 %, que significan 25 padres, refieren que ha sido la escuela quien ha identificado las potencialidades talentosas en sus hijos, durante su tránsito por la vida escolar y solo el 21.8 % que significan 7 padres identifican el seno familiar como el que reconoce en sus hijos dichas potencialidades.

El 100 % coincide en que, en la identificación de las potencialidades talentosas de sus hijos, el momento más factible para su posterior desarrollo es la primera infancia pues permite la estimulación temprana de las potencialidades.

El 100 % de los padres hace alusión a la clase como principal vía, los círculos de interés, las sociedades científicas, la participación en concursos, solo un 31.2 % reconoce que ha sido la familia la que ha prevalecido en la atención a las capacidades talentosas.

El 100 % de los padres coincide en que la estimulación de las potencialidades talentosas de sus hijos ha incidido positivamente en la orientación a su desarrollo y a su formación integral, han logrado ampliar sus gustos y preferencias por diferentes materias y han creado un hábito de estudio e indagación.

Siguiendo los criterios de Vázquez, D. E., Rojas, Á.B., R. T., & Ledo, O. (2022) y con el objetivo de indagar sobre el conocimiento y preparación que poseen los jefes de departamento de preuniversitario del país y la coordinadora del CEPARA VC para dirigir la atención a estudiantes con potencialidades talentosas se aplica una encuesta. Son encuestados los 15 jefes de la Educación Preuniversitaria en el país y 1 coordinadora del CEPARA VC. En la encuesta se usa en varias preguntas la escala valorativa de Likert (Vargas, 2021): 5, Muy adecuado; 4, Bastante adecuado; 3, Adecuado; 2, Poco adecuado y 1, No adecuado, que facilita la valoración de criterios, cuyos resultados son los siguientes:

• Existencia de una resolución que regule el desarrollo de los concursos de conocimientos y habilidades para estudiantes y profesores de los diferentes niveles educacionales.

• El 50 %, lo que representa 8 jefes de departamento, plantea que existe desconocimiento de la resolución en lo relacionado con las etapas de aplicación de los concursos y las formas de organización.

• El 56.2 %, lo que representa 9 jefes de departamento, plantea que no se atiende de manera priorizada la temática desde la preparación metodológica provincial

• Solo el 12.5 %, lo que representan 2 jefes de departamento, refiere la participación de los profesores entrenadores del centro de entrenamiento en las sesiones de las comisiones de disciplina y las preparaciones de los metodólogos provinciales.

• El 100 % plantea que no se logra la participación masiva de los estudiantes en el primer nivel de concursos y se combinan todos los elementos sugeridos: falta de motivación y estímulo hacia la actividad, no se atiende la actividad desde la clase ni en actividades complementarias, escasa divulgación de los cronogramas de concurso, la atención diferenciada hacia los estudiantes con potencialidades talentosas no es sistemática.

• Solo el 31.2 %, que representan 5 jefes de departamento, plantea que cuentan con profesores entrenadores preparados para asumir la preparación de concursos y logran estabilidad en el funcionamiento de los centros de entrenamiento.

• Solo la directora del CEPARA VC (6,2 %) incluye dentro de los documentos normativos las indicaciones del Mined para el funcionamiento de los CEPARA. Esto evidencia el desconocimiento de los directivos sobre los principios del trabajo, lo que dificulta el desarrollo de los vínculos formativos entre las direcciones provinciales y este tipo de centro. Se detectó que solo 5 provincias del país han logrado constituir el CEPARA y no todas con los entrenadores de las 9 asignaturas de concurso.

• En el caso del CEPARA VC, según consta en la encuesta aplicada, existen 10 entrenadores de concurso, pues la asignatura Biología tiene 2.

Regularidades detectadas en la triangulación metodológica de datos y fuentes

Potencialidades

• La organización y disposición de los niveles educacionales para establecer normas para lograr los vínculos formativos entre la DGEP y el CEPARA VC.

• El aporte de valiosos criterios y buenas experiencias de los directivos y profesores-entrenadores acerca de cómo desarrollan los vínculos formativos, su importancia y el reconocimiento de que estos necesitan ser teórica y metodológicamente tratados para su desarrollo en la relación de la DGEP y el CEPARA VC.

• Los logros alcanzados por el CEPARA VC en la participación de los estudiantes en concursos nacionales e internacionales y otros certámenes.

• La existencia de profesores-entrenadores fundadores del CEPARA VC, con experiencia de trabajo y disposición de transformar la realidad diagnosticada.

Debilidades

• Existen pocas tareas desde los sistemas de trabajos de los niveles educacionales que respondan a la atención al desarrollo del talento.

• Se hace énfasis en la necesaria organización de la actividad de concurso como expresión primera de atención al talento.

• Necesidad de la preparación de los metodólogos provinciales y municipales desde las comisiones de asignatura para perfeccionar desde la clase la atención a estudiantes con potencialidades talentosas.

• Desconocimiento de los documentos rectores que avalan la actividad de concurso.

El autor del artículo expondrá la significación práctica o teórica de sus principales hallazgos investigativos, interpretará sus resultados comparándolo con los de otros autores referentes ya publicados, indicando si los propios superan aquellos, lo igualan, se diferencian o tienen aspectos de coincidencia.

**CONCLUSIONES**

El proceso de diagnóstico realizado parte de la inserción directa de las investigadoras en el contexto y arroja que, en la organización y disposición de los niveles educacionales para establecer normas con vista a lograr los vínculos formativos entre la DGEP y el CEPARA VC existen brechas investigativas susceptibles de estudio para su perfeccionamiento. Las autoras verifican la existencia de valiosos aportes y experiencias de los directivos y profesores-entrenadores que requieren de fundamentación teórico-metodológica para perfeccionar los vínculos formativos, su importancia y el reconocimiento de los actores del proceso para su desarrollo en la relación de la DGEP y el CEPARA VC.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 9(2), 187-202. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>

Álvarez, B. (2014). Métodos en la investigación educativa. México: UPN, Horizontes Educativos.

Campos, E. (2006). Estrategia metodológica para preparación de alumnos que participan enconcurso de Español-Literatura en preuniversitario [Tesis de Doctorado, Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”]. <https://eduniv.mes.edu.cu/>

Campos, E., Cárdenas, D., Tiza, M., Veitia, I., Machado, D. (2019). La atención a las diferencias individuales de los alumnos talentosos para escribir. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, Año VII, no. 1. <http://www.dilemascontemporáneoseducaciónpolíticayvalores.com//>

Campos, E., Castillo, A., Curbelo, H. A, y Cárdenas, D. (2023). Atención diferenciada a estudiantes talentosos: una estrategia de intervención educacional. Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible. Volumen VII Academia y Sociedad. Las Tunas: Editorial Académica Universitaria (EDACUN). <http://edacundoc.ult.edu.cu/handle/123456789/163>

Curbelo, H. A., Campos, E. (2024). Vínculos formativos entre la Dirección Provincial de Educación y el Centro Provincial de Entrenamiento de Alumnos de Alto Rendimiento Académico. Ponencia XII Congreso Internacional Didáctica de las Ciencias. La Habana.

Curbelo, A., Campos, E. y Castillo, A. (2024). El perfeccionamiento de la actividad profesional en la educación para y de alumnos talentosos. Revista Conrado, 20 (101), 511-520. <https://conrado.ucf.edu.cu>/index.php/conrado/article/view/4200

Curbelo, A. Campos, E. y Bulgado, D. (2025). Clínicas sico-social formativas para el desarrollo de las potencialidades talentosas. Medicentro 29 (e4357). Disponible en <http://www.medicentro.sld.cu>

Fernández, C. (2021). Aproximación a una caracterización de jóvenes talentosos de preuniversitario y de su atención educativa. Resultado de proyecto de investigación. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. http://www.iccp.rimed.cu/repositorio.pdf

Fernández, C. & García, L. (2023). Modelo cubano de atención al desarrollo del talento. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

Ministerio de Educación. (1984). Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.

Ojeda, A., Covarrubias, F., & Guadalupe Cruz, M. (2010). La potencialidad dialéctico-crítica de construcción de conciencia histórica. Cinta de Moebio, (39), 170-185. <https://www.redalyc.org/pdf/101/10115288004.pdf>

Vargas, G. C. (2021). Aplicación de la teoría Rensis Likert en el clima organizacional de una institución educativa. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. <https://ciencialatina.org/indexphp/ciencia/oai>

Vázquez, D. E., Rojas, Á.B., R. T., & Ledo, O. (2022). La preparación de los metodólogos municipales en la dirección del entrenamiento para concursos. Educación y Sociedad, 20(2), 267-287.

Zavala, R. (2022). Dialéctica crítica en trabajos de investigación. Construcción del esquema de investigación. LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades, 3(2), 1713-1721. <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.214>

**DECLARACIÓN DE CONFLICTO Y CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES**

Hernadih Asley Curbelo Castillo: Conceptualización – Ideas; formulación o evolución de las metas y objetivos generales de la investigación, análisis formal, investigación, supervisión, validación.

Eraida Zoraida Campos Maura Conceptualización – Ideas; formulación o evolución de las metas y objetivos generales de la investigación, investigación, metodología, administración del proyecto, validación.

Isabel Julia Veitia Arrieta: recursos, redacción, revisión, validación.

1. Subdirectora de la Dirección General de Educación Provincial en Villa Clara, Cuba [↑](#footnote-ref-1)
2. Profesora de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara, Cuba [↑](#footnote-ref-2)
3. Profesora de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Santa Clara, Cuba [↑](#footnote-ref-3)